

SUBIDA A LA VIRGEN DEL ESPINO

circuito de 9 km

**05
de septiembre
de
2026
A LAS 19:00**



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS



Compromiso
de Calidad Turística

Sierra de **GUADARRAMA**



Índice

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DATOS GENERALES DEL EVENTO	2
3. ORGANIZACIÓN	2
4. FECHA, HORA Y LUGAR.....	3
5. DISTANCIA Y DESNIVEL.....	3
6. CATEGORÍAS Y PREMIOS.....	4
7. INSCRIPCIONES.....	5
8. RECOGIDA DE DORSALES Y DESARROLLO DE LA PRUEBA.....	6
9. NORMAS DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD	6
10. RESULTADOS, RECLAMACIONES Y PROTECCIÓN DE DATOS	7
ANEXO I – PLANO DEL RECORRIDO.....	7
ANEXO II – AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD	8
ANEXO III – NORMATIVA ESPECÍFICA PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA	8
ANEXO IV – PARTICIPACIÓN DE PERROS.....	9

1. PRESENTACIÓN

La **Subida a la Virgen del Espino** es una carrera popular de montaña que se celebra en el municipio de **Los Molinos (Comunidad de Madrid)**, reuniendo a corredores de todas las edades en un entorno natural de gran valor paisajístico y cultural.

La presente edición, correspondiente al año **2026**, marca la **VIII Edición** de esta prueba que se ha consolidado en el calendario deportivo local por su combinación de exigencia física, belleza del recorrido y ambiente participativo.

Este reglamento tiene como finalidad establecer las normas que regirán la competición, así como garantizar el correcto desarrollo del evento, la igualdad entre participantes y la seguridad durante toda la jornada.

2. DATOS GENERALES DEL EVENTO

Nombre del evento: Subida a la Virgen del Espino

Edición: VIII Edición (2026)

Tipo de prueba: Carrera popular de montaña

Fecha de celebración: 5 de septiembre de 2026

Localización: Los Molinos, Comunidad de Madrid

Salida y meta: Plaza de España de Los Molinos (Plaza del Ayuntamiento)

Organiza: Ayuntamiento de Los Molinos – Locle Activa S.L.

Colaboran: Ayuntamiento de Los Molinos, Protección Civil, patrocinadores y voluntarios locales.

Número máximo de participantes: 300 corredores

Recorrido: Aproximadamente 9 km con tramos mixtos de asfalto, pista y sendero.

Desnivel positivo: +120 metros aproximadamente

Cronometraje: Manual o mediante sistema electrónico (según disponibilidad)

Carácter: No federada, abierta a todos los públicos mayores de edad o menores con autorización.

3. ORGANIZACIÓN

La VIII Edición de la Subida a la Virgen del Espino está organizada por el **Comité Organizador de la Subida a la Virgen del Espino**, con la colaboración del **Ayuntamiento de Los Molinos, Protección Civil**, entidades patrocinadoras y un equipo de voluntarios.

La organización será la encargada de coordinar todos los aspectos logísticos y técnicos del evento, incluyendo la señalización del recorrido, la gestión de inscripciones, la asignación de dorsales, la asistencia sanitaria, los avituallamientos y la seguridad de los participantes durante la prueba.

Cualquier decisión relacionada con el desarrollo de la carrera, incidencias, posibles suspensiones, modificaciones o descalificaciones será competencia exclusiva del Comité Organizador, cuyas decisiones serán inapelables.

4. FECHA, HORA Y LUGAR

La **VIII Edición de la Subida a la Virgen del Espino** se celebrará el día **5 de septiembre de 2026** en el municipio de **Los Molinos (Comunidad de Madrid)**.

- **Hora de salida:** 19:00 h (*hora orientativa, sujeta a posibles ajustes*)
- **Lugar de salida y llegada:** Plaza de España de Los Molinos (Plaza del Ayuntamiento)

Se recomienda a todos los participantes llegar con al menos **45 minutos de antelación** para evitar aglomeraciones y facilitar la recogida de dorsales y el acceso a la zona de salida.

La organización podrá modificar el horario por motivos meteorológicos, de seguridad u otras circunstancias justificadas, comunicándolo previamente a través de los canales oficiales.

5. DISTANCIA Y DESNIVEL

La **Subida a la Virgen del Espino 2026** presenta las siguientes características técnicas:

- **Distancia total:** Aproximadamente 9 kilómetros
- **Desnivel positivo acumulado:** +120 metros
- **Superficie:** Caminos de tierra compactada y tramos de asfalto
- **Terreno:** Muy corrible, apto para zapatillas rápidas
- **Punto simbólico:** Subida a la Virgen del Espino, situada aproximadamente en el ecuador de la carrera
- **Hora de salida:** 19:00 h
- **Fecha de la prueba:** Sábado, 5 de septiembre de 2026
- **Lugar de salida y meta:** Plaza de España de Los Molinos (Plaza del Ayuntamiento)

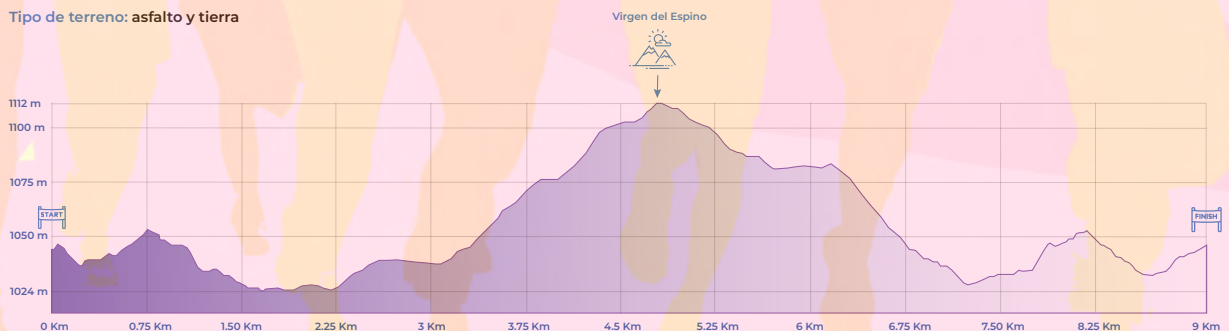
El recorrido estará completamente señalizado y contará con presencia de voluntarios en puntos clave para garantizar la seguridad y el buen desarrollo de la prueba.

Perfil de Elevación

Desnivel total: 139 metros

Elevación máxima: 39 metros del km 3 al 4

Tipo de terreno: asfalto y tierra



6. CATEGORÍAS Y PREMIOS

La clasificación se establecerá en base a las siguientes **categorías**:

6.1 Categorías generales

- **Categoría absoluta masculina**
- **Categoría absoluta femenina**

6.2 Categorías por edades (edad cumplida el día de la carrera)

- **Senior:** de 14 a 35 años (menores de 18 años *requieren autorización firmada por tutor legal*)
- **Máster A:** de 36 a 45 años
- **Máster B:** de 45 en adelante

Nota: La organización podrá modificar o fusionar categorías si no se alcanza un número mínimo de inscritos/as.

6.3 Categoría local

- **Premio a los 3 primeros corredores locales masculinos**
- **Premio a las 3 primeras corredoras locales femeninas**

Se considerará corredor/a local aquel/aquella que esté empadronado/a en **Los Molinos** o que acredite una vinculación directa con el municipio (residencia habitual, trabajo o relación familiar).

6.4 Entrega de premios

- **Trofeo a los 3 primeros clasificados/as** de la categoría absoluta
- **Trofeo a los 3 primeros clasificados/as** de cada categoría por edades
- **Trofeo a los 3 primeros clasificados/as locales**
- Posibles **obsequios adicionales o sorteos** proporcionados por patrocinadores (*según disponibilidad*)

Los premios **no son acumulables entre categorías generales y por edad**: si un/a corredor/a obtiene premio en ambas, se priorizará el correspondiente a la **categoría absoluta**.

Los premios locales sí son acumulables: un/a corredor/a podrá recibir trofeo tanto por su clasificación general o por edad, como por su posición entre los locales.

La entrega de premios se celebrará al finalizar la prueba, en la zona de meta. Será imprescindible estar presente para recibir el trofeo u obsequio.

7. INSCRIPCIONES

7.1 Modalidad de inscripción

Las inscripciones para la **VIII Edición de la Subida a la Virgen del Espino** se realizarán exclusivamente de forma **online** a través del siguiente enlace oficial:

www.deporticket.com/web-evento/11230-vii-subida-a-la-virgen-del-espino

También se permitirá la inscripción **presencial el día de la prueba**, hasta 30 minutos antes del inicio, **solo en caso de que queden dorsales disponibles**.

7.2 Plazos

- **Inscripciones abiertas desde:** el momento de publicación del evento
- **Cierre de inscripciones online:** 3 de septiembre de 2026 a las 23:59 h

7.3 Cuota de inscripción

- **Precio único:** 10 € por participante
- La inscripción incluye:
 - o Dorsal numerado
 - o Bolsa del corredor
 - o Avituallamiento post-meta
 - o Participación en sorteos y clasificación oficial

7.4 Condiciones de participación

- La inscripción implica la **aceptación íntegra del presente reglamento**.
- Las inscripciones son **personales e intransferibles**.
- No se admiten devoluciones salvo en caso de cancelación del evento por parte de la organización.
- Los participantes menores de edad (Sub 18) deberán entregar una **autorización firmada por su tutor legal** al recoger el dorsal.

7.5 Derechos de imagen

Con la inscripción, los participantes **autorizan la toma de fotografías y vídeos durante la prueba**, así como su **publicación en redes sociales, medios de comunicación y plataformas web** relacionadas con la organización.

Las imágenes podrán ser puestas a disposición del público a través de una **galería fotográfica online**, donde los participantes podrán visualizar y, si lo desean, **adquirir fotografías** de su participación en la carrera.

8. RECOGIDA DE DORSALES Y DESARROLLO DE LA PRUEBA

Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba, **sábado 5 de septiembre de 2026**, en la **zona de salida, en la Plaza de España de Los Molinos (Plaza del Ayuntamiento)**, en horario de:

- **De 17:00 h a 18:30 h**

Para retirar el dorsal será necesario presentar un **documento identificativo**. En el caso de menores, se deberá entregar también la **autorización firmada por el tutor legal**.

8.2 Desarrollo de la prueba

- **Hora de salida:** 19:00 h
- **Lugar de salida y meta:** Plaza de España de Los Molinos (Plaza del Ayuntamiento)
- **Recorrido:** circuito de 9 km con 120 m de desnivel positivo, sobre caminos compactados y tramos de asfalto.
- **Avituallamiento:** disponible en línea de meta.

La prueba estará señalizada en todo su recorrido y contará con personal voluntario en puntos clave. El cronometraje se realizará de forma manual o electrónica, según los recursos disponibles.

No está permitido el acompañamiento en bicicleta u otros medios externos, y cualquier ayuda externa podrá suponer la descalificación del participante.

9. NORMAS DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD

9.1 Normas generales

- Es obligatorio **correr con el dorsal visible en la parte frontal del cuerpo** durante toda la prueba.
- No está permitido **cambiar el dorsal con otra persona** ni **participar con datos falsos**.
- Se recomienda correr con **ropa y calzado adecuado al tipo de terreno**.

9.2 Seguridad

- La organización dispondrá de **voluntarios distribuidos a lo largo del recorrido**, especialmente en cruces o zonas con tránsito de vehículos.
- Los participantes deberán **seguir en todo momento las indicaciones** del personal de organización y respetar las normas de circulación si se cruza alguna vía.
- En caso de **accidente o indisposición**, se deberá avisar al voluntario más cercano.

9.3 Comportamiento

- Se espera de todos los participantes una **actitud deportiva, respetuosa y colaborativa**.
- El mal comportamiento, los insultos, el arrojo de basura al entorno o el incumplimiento del reglamento podrá conllevar la **descalificación inmediata**.
- La organización se reserva el derecho a **no permitir la participación futura** en el evento a quien incumpla estas normas.

10. RESULTADOS, RECLAMACIONES Y PROTECCIÓN DE DATOS

10.1 Clasificaciones

- Las clasificaciones se publicarán tras finalizar la prueba en la **zona de meta** y en medios digitales relacionados con la organización.
- En caso de error manifiesto, los/as corredores/as podrán notificarlo al personal de organización antes de la entrega de premios.
- El cronometraje podrá ser manual o electrónico, en función de los recursos disponibles.

10.2 Reclamaciones

- Cualquier reclamación deberá presentarse **por escrito a la organización** en un plazo máximo de **15 minutos tras la publicación de los resultados**.
- La decisión final será tomada por la organización, y será **inapelable**.

10.3 Protección de datos

- Al realizar la inscripción, el/la participante **autoriza expresamente el tratamiento de sus datos personales** con fines exclusivamente relacionados con la gestión y promoción del evento.
- También se autoriza la **captura y publicación de imágenes y vídeos** del evento, tanto en redes sociales como en plataformas de fotografía online, en las que los participantes podrán adquirir imágenes de su participación.
- Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o colaboración con entidades relacionadas con la prueba.

ANEXO I – PLANO DEL RECORRIDO



ANEXO II – AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA VIII SUBIDA A LA VIRGEN DEL ESPINO

D./D^a _____, con DNI nº _____, en calidad de padre/madre/tutor legal de:

D./D^a _____, con DNI nº _____, **nacido/a el //**, autorizo a dicho/a menor a participar en la **VIII Subida a la Virgen del Espino**, que se celebrará el día **5 de septiembre de 2026** en **Los Molinos (Madrid)**.

Declaro que el/la menor **se encuentra en condiciones físicas adecuadas** para la realización de dicha actividad y que acepto íntegramente el reglamento de la prueba.

Firmado en _____, a ____ de _____ de 2026.

FIRMA del padre/madre/tutor legal: _____

DNI: _____

ANEXO III – NORMATIVA ESPECÍFICA PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA

- Los menores participantes con diversidad funcional **no optarán a premio por clasificación**, ya que su participación tendrá carácter **participativo y simbólico**.
- La inscripción será **gratuita y presencial**, asumida por la organización.
- Se prohíbe expresamente la participación sin dorsal oficial facilitado por la organización.
- Será obligatorio acreditar una **discapacidad igual o superior al 33%** mediante documento oficial al recoger el dorsal.

Condiciones de participación:

- Se deberá entregar, al recoger el dorsal, una **autorización firmada por el padre/madre/tutor legal**, aceptando las condiciones de este anexo.
- Cada menor deberá contar con **al menos tres adultos impulsores**, todos ellos inscritos con dorsal.
- Durante la carrera, los impulsores serán **responsables en todo momento** del menor, incluyendo salida, recorrido y llegada.
- El menor y sus impulsores **saldrán en la parte trasera del pelotón**, siguiendo siempre las indicaciones de la organización.

Medidas de seguridad:

- Los menores participarán en **sillas de ruedas todoterreno deportivas** homologadas, con arneses, respaldo reclinable y base amplia.
- La silla podrá ser **revisada antes de la salida** para comprobar su sistema de frenado.
- Los impulsores deben extremar la precaución debido al perfil del recorrido y la presencia de otros corredores.

ANEXO IV – PARTICIPACIÓN DE PERROS

- Se admite la participación de **todas las razas de perros**, siempre que estén en **buen estado físico** y con **microchip implantado**.
- **No se admiten perros peligrosos**, entendido esto como casos individuales, no razas enteras.

Normas de participación:

- El corredor declara aceptar este reglamento y se **hace responsable de cualquier daño** que su perro pudiera causar durante el evento.
- La organización **no se responsabiliza** de incidentes provocados por animales o deportistas durante la prueba.
- El perro deberá estar **bajo control en todo momento**:
 - o No se permiten perros sueltos ni antes, ni durante, ni después de la carrera.
 - o El perro debe acompañar al corredor desde la llegada al lugar hasta su marcha.

Clasificación:

- Los participantes que corran con perro **no podrán optar a premios**, salvo sorteos u obsequios generales.